

CÓRDOBA, 22 JUN 2020.-

VISTO:

La oportunidad de crear una nueva carrera universitaria de grado referida a la formación docente de música en el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que en la necesidad de acompañar el proceso de normalización, cumplimentando lo que indica el Proyecto Institucional en lo que respecta a la transformación de las carreras de nivel superior no universitarias en carreras universitarias, se considera oportuno crear el “Profesorado de Música” como carrera universitaria de grado a dictarse dentro del ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad.

Que la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba remite a la Secretaría Académica del Rectorado un proyecto de plan de estudios de la carrera fruto del trabajo participativo y colaborativo de los docentes de la Facultad, siendo dicho proyecto debidamente analizado elevado con posterioridad al Rectorado de esta Universidad por la mencionada Secretaría.

Que la presente oferta educativa reconoce su antecedente en el “Profesorado de Música” que se dicta en el Conservatorio Superior de Música “Félix Tomás Garzón” el cual integra la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad.

Que compete a las instituciones universitarias crear carreras de pregrado, grado y posgrado en función de la autonomía académica e institucional consagrada por el art. 29 inc. d) de la Ley Nacional N° 24.521 de Educación Superior, asimismo, la Ley Provincial N° 9375 de creación de la Universidad confiere autonomía académica en igual sentido.

Que la propuesta elevada se ajusta a los extremos, fundamentos y fines contemplados en el Proyecto Institucional aprobado mediante Decreto N° 1409/2012 del Poder Ejecutivo Provincial.

Que conforme a lo dispuesto por los artículos 1 y 2 de la Ley Provincial N° 9.375 y su modificatoria, la Universidad Provincial de Córdoba constituye el órgano máximo de la Educación Universitaria Provincial, con autonomía para establecer sus propias regulaciones. Asimismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de la referida ley, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo, y a su vez, aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de todo ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora Normalizadora
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: *CRÉASE* el “Profesorado de Música”, como carrera universitaria de grado, la cual otorgará el Título de Profesor/a de Música.

Artículo 2°: *APRUÉBESE* el plan de estudios del “Profesorado de Música” que en Anexo I se acompaña y forma parte de la presente resolución.

Artículo 3°: *DETERMÍNESE* que la presente carrera universitaria de grado se dictará bajo el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la presente Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 4°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0066.-




Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

PROFESORADO DE MÚSICA

1. Identificación de la carrera

1.1. Nombre de la carrera

Profesorado de Música

1.2. Nombre de título a otorgar

Profesor/a de Música

1.3. Duración estimada

4 (cuatro) años

1.4. Carga horaria total

3008 (tres mil ocho) horas reloj

1.5. Nivel académico universitario

Grado

1.6. Ubicación en la estructura institucional

Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba

1.7. Fundamentación

El plan de estudios aquí presentado implica la transformación del diseño curricular aprobado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba según Resolución Ministerial 134/2014. El mismo ha sido consensuado junto a los Profesorados de Arte que posee la Universidad Provincial de Córdoba, enmarcándose en los lineamientos que emanan de la Política Nacional de Formación Docente Universitaria vigentes desde la sanción de la Ley de

Educación Nacional 26.206/06, la Ley de Educación Superior 24.521/95, las definiciones de la Secretaría de Políticas Universitarias -SPU- y los “Lineamientos Generales de la formación Docente comunes a los Profesorados Universitarios” del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN 2012/2019), prescriptos a partir de la incorporación del título de Profesor Universitario en la nómina de títulos del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior, Resolución Ministerial 50/10.

La Resolución 111/10 del Consejo Federal de Educación, que regula La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional, enmarca las definiciones acordadas de manera prioritaria.

La normativa jurisdiccional emanada de la Ley de Educación Provincial 9870/10, encuadra y prescribe los lenguajes del arte objeto de estos planes de estudio, puesto que los Profesorados de Arte de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) forman profesionales de la educación especializados en las disciplinas artísticas cuyo campo de acción atañe a los niveles inicial, primario y secundario del sistema educativo en primer lugar, sus diversas modalidades y a la formación de profesionales capaces de desempeñarse en diversas organizaciones socio-culturales.

La Educación Artística reconocida como una de las ocho modalidades que prevé la Ley de Educación Nacional N° 26.206, por la especificidad de sus objetos de conocimiento, requiere ser abordada desde los nuevos paradigmas estético-filosóficos, epistemológicos y pedagógicos, que viabilicen un acercamiento especializado a cada campo disciplinar del arte. Es por ello que resulta pertinente enmarcar el diseño que aquí se presenta en las perspectivas actuales del arte y la educación, para dar respuestas a los desafíos que nos plantea el tiempo que protagonizamos a través de la Educación Artística.

El Profesorado de Música forma profesionales de la educación especializados en las prácticas musicales; cuyo campo de acción atañe a los niveles inicial, primario y secundario del sistema educativo en primer lugar, en sus diversas modalidades educativas y a la formación de profesionales capaces de desempeñarse en espacios socio-culturales no formales.

La formación docente en los lenguajes artísticos conlleva una tensión intrínseca: formar docentes-artistas y artistas-docentes comprometidos/as con su contexto histórico. Esta premisa se construye a partir de entender al arte como campo de saberes, atravesados por concepciones sociológicas, antropológicas, psicológicas, filosóficas, estéticas, epistémicas, pedagógicas, didácticas e históricas y por el conocimiento disciplinar específico de cada lenguaje artístico. Se entiende que el Profesorado de Música tiene por objeto formar un profesional de la educación y del campo artístico, que pueda desempeñarse “creativamente” en los niveles inicial, primario y secundario del sistema educativo y de las múltiples instituciones sociales que albergan a la música como su objeto.

La finalidad del nuevo plan de estudios es atender a la formación de un profesional docente que cuente tanto con las herramientas conceptuales como las instrumentales; para realizar así, lecturas críticas sobre la realidad y generar nuevas propuestas pedagógicas que promuevan experiencias formativas en los sujetos, destinatarios sociales; sustentadas por el derecho a la inclusión y derecho a la educación.

Esta propuesta asume el compromiso de formar profesionales, músicos/as-docentes, en un proceso continuo de capacitación atendiendo a las particularidades del campo de la música. Así mismo, reconoce que los sujetos estudiantes son portadores de saberes y experiencias constituidas en capital cultural y social. Esta consideración requiere la deconstrucción de modelos internalizados que permitan interpelar la cultura hegemónica, identificar nuevas preocupaciones pedagógicas y didácticas en torno a los saberes artísticos y producir saberes en el campo de la enseñanza de la música.

La Música como actividad humana y social, se convierte en un vehículo integrador de comunidades, que se sostienen como tales a través de la práctica social del arte musical; por esta razón se pondrá énfasis en dar respuestas eficaces a la formación de docentes.

La presente propuesta tiene como nota distintiva generar espacios para la profundización sobre conocimientos y habilidades referidas a la implementación de la ley 27.535 de derecho a recibir educación sobre el folklore argentino y su enseñanza obligatoria en las instituciones educativas. También para dar cuenta

y demostrar habilidades en las praxis de las músicas populares actuales; y de las del siglo XX: tango, jazz, cuarteto, rock, rap y hip-hop. A ello se suma la generación de espacios de integración en el estudio y en la producción de cuatro lenguajes artísticos: visual, música, teatro y danza dentro de la Facultad de Arte y Diseño. Exponiendo problemáticas y perspectivas comunes y tendencias de las prácticas contemporáneas en el arte donde algunas fronteras empiezan a flexibilizarse. Se propone la transversalización de los campos de formación general y formación pedagógica y un espacio curricular en el campo de la formación específica de prácticas artísticas integradas.

Por último, y en clave con los nuevos debates en torno al compromiso social universitario, esta propuesta curriculariza la extensión universitaria desde la perspectiva de la vinculación comunitaria y territorial, con un espacio curricular específico orientado hacia el diseño de proyectos extensionistas en el marco de las Política Institucional de la Universidad Provincial de Córdoba como institución pública comprometida en la intervención de sus estudiantes en las necesidades del territorio.

2. Horizontes de la carrera

2.1. Objetivos de la carrera

- Formar Profesores/as de Música capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos musicales con prácticas artísticas desde una concepción de educación como bien público y derecho humano.
- Construir saberes éticos desde los marcos políticos y jurídicos de un Estado democrático hacia una educación inclusiva.
- Formar profesionales que den respuesta a las necesidades educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos referidas al arte y la cultura.
- Formar profesionales con conocimiento y manejo en el campo disciplinar y pedagógico de la música y las artes para desarrollar intervenciones que contribuyan a garantizar el derecho a la educación artística; y el acceso a los bienes culturales de los distintos niveles y modalidades del sistema educativos, como así también espacios socioeducativos no escolares.

- Formar profesionales con conocimientos para desarrollar intervenciones pedagógicas en propuestas de artes integradas.
- Formar profesionales docentes reflexivos, críticos, autónomos, capaces de sostener un modo de trabajo colectivo y colaborativo; conscientes del compromiso político y ético del acto educativo.
- Construir posiciones críticas, emancipadoras e inclusoras frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos acerca del arte, las prácticas artísticas y el consumo del arte.
- Fortalecer la práctica de la propuesta con la integración de prácticas artísticas musicales y el trabajo comunitario.
- Realizar prácticas docentes que incluyan la producción de conocimiento sistemático sobre las propias prácticas; articulando los desarrollos teóricos que generen nuevas problematizaciones en los diferentes ámbitos de intervención.
- Desarrollar saberes para apoyar la gestión de instituciones vinculadas a su alcance profesional e integrar equipos interdisciplinarios.

2.2. Perfil del egresado

El/la egresado/a del Profesorado de Música dispone de conocimientos, capacidades y/o habilidades relativas a:

- El dominio de herramientas musicales, materiales y recursos que contemplen el manejo de un instrumento armónico, el uso correcto de la voz cantada y hablada, la postura corporal, los códigos del lenguaje musical; y una praxis que contemple y priorice los rasgos estéticos de la música popular argentina, latinoamericana desde una mirada académica.
- El aporte socioantropológico, psicológico, pedagógico, didáctico y disciplinar específico de la música para tomar decisiones e intervenir en la educación artística de los sujetos de aprendizaje en los niveles inicial, primario y secundario y modalidades del sistema educativo y en ámbitos no escolares.

- El análisis interpretativo de los discursos pedagógicos y didácticos actuales en los diseños curriculares de los distintos niveles inicial, primario y secundario y modalidades del sistema educativo.
- A los marcos legales y a las normativas que rigen el desempeño profesional.
- Al uso de nuevas tecnologías de información y comunicación como herramientas para la enseñanza de contenidos de la educación artística de manera contextualizada y crítica.
- El análisis de los contextos en los que tiene lugar la educación artística y su relación con los procesos sociales, científicos, culturales e históricos para tomar decisiones profesionales.
- El trabajo colaborativo en equipos interdisciplinario de educación, desarrollo social y cultural que le permitan diseñar y planificar situaciones didácticas variadas comprendiendo los contenidos de la enseñanza musical, su ubicación en el la disciplina, el currículum y su relación con otras áreas de conocimiento.
- El trabajo colaborativo en proyectos de artes integradas.
- El desarrollo y uso de dispositivos pedagógicos que atiendan al respeto por la diversidad, contribuyendo a la accesibilidad académica.
- El compromiso social, ético y el desarrollo de una crítica fundada frente a las situaciones de intervención.
- Revisión crítica del rol docente a partir de un proceso de investigación y reflexión sobre la propia práctica profesional.
- La construcción de una actitud investigativa que permita reflexionar y sistematizar los conocimientos de las prácticas docentes.

2.3. Alcances del título

El/la Profesor/a de Música está capacitado/a para desempeñar las siguientes actividades laborales:

- Enseñar, dentro de su campo, en la educación inicial, primaria, secundaria y distintas modalidades, de acuerdo a lo que su formación prevea.

- Planificar, supervisar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de su campo y en el marco de su actuación profesional, en la educación inicial, primaria, secundaria y distintas modalidades, de acuerdo a lo que su formación prevea.
- Realizar intervenciones pedagógicas referidas al campo de la música en instituciones culturales y socioculturales como museos, centros culturales, centros vecinales, organizaciones no gubernamentales, academias privadas, galerías de arte y cualquier otra que así lo requiriera.
- Participar en equipos de docencia, investigación y extensión, en ámbitos públicos y/o privados, desde su especialidad.
- Diseñar experiencias artístico-pedagógicas en contextos variados.
- Integrar redes culturales con perspectiva artística y pedagógica.
- Proyectar, implementar y evaluar programas de actualización y capacitación vinculados a la música.
- Producir y sistematizar conocimientos que colaboren con la mejora de la enseñanza de la música en el ámbito escolar y socio cultural.

3. Diseño curricular de la carrera

3.1. Requisitos de ingreso

Las condiciones de ingreso a la carrera son las estipuladas en el artículo 7 de la Ley de Educación Superior 24521/95: “Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.”¹

¹ Art. 7 del Capítulo 2: De la Estructura y articulación de la Educación Superior. Ley de Educación Superior 24521/95.

3.2. Requisitos de graduación

Para obtener el título de Profesor/a de Música los estudiantes deberán:

- Aprobar todas las unidades curriculares de acuerdo a lo establecido en el plan de estudio.
- Certificar prácticas de vinculación territorial comunitaria con la inserción y participación en el desarrollo de un proyecto extensionista de la Universidad Provincial de Córdoba.
- Acreditar un Seminario electivo institucional.

3.3. Estructura curricular

a. Unidades curriculares, código de unidad curricular, formato, asignación horaria semanal, total y condición académica

PRIMER AÑO						
Cód. UC²	Unidad curricular	Hs. reloj Semanales	Hs. reloj anuales	Formato curricular	Régimen de cursado	Condición académica
01	Introducción al lenguaje musical	8	32	Asignatura	Mensual	Promoción Regular Libre
02	Pedagogía	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
03	Perspectivas socioantropológicas	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
04	Problemáticas de las artes	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
05	Práctica profesional docente 1: en espacios socio culturales	3	96	Práctica profesionalizante	Anual	Promoción Regular
06	Lenguaje musical 1	3	96	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
07	Educación vocal 1	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
08	Canto coral 1	2	64	Taller	Anual	Promoción Regular
09	Ensamble 1: Percusión latinoamericana	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
10	Instrumento armónico aplicado 1 (según el instrumento seleccionado) ³	1	32	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
11	Informática musical educativa	3	48	Asignatura	Cuatrimestral	Promoción Regular Libre
12	Prácticas artísticas de vinculación territorial	2	32	Seminario	Cuatrimestral	Promoción Regular

Totales 1° año

Unidades curriculares: 12 (doce) - 1 (una) mensual, 9 (nueve) anuales y 2 (dos) cuatrimestrales

Horas reloj anuales: 720 (setecientos veinte)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 30 (treinta) y segundo cuatrimestre: 21 (veintiuna)

² Código de la Unidad Curricular.

³ En las unidades curriculares Instrumento armónico aplicado 1, 2 y 3 el/la estudiante deberá optar al inicio de la carrera por: piano o guitarra.

SEGUNDO AÑO						
Cód. UC	Unidad curricular	Hs. reloj semanales	Hs. reloj anuales	Formato curricular	Régimen de cursado	Condición académica
13	Didáctica general	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
14	Psicología en la educación artística	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
15	Sujetos de la educación	3	48	Asignatura	Cuatrimstral	Promoción Regular Libre
16	Práctica profesional docente 2: en las modalidades del sistema educativo	3	96	Práctica profesionalizante	Anual	Promoción Regular
17	Historia y análisis musical 1	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
18	Lenguaje musical 2	3	96	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
19	Educación vocal 2	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
20	Canto coral 2	2	64	Taller	Anual	Promoción Regular
21	Instrumento armónico aplicado 2 (según el instrumento seleccionado)	1	32	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
22	Ensamble 2: Introducción a las prácticas instrumentales escolares	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
23	Folklore argentino	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
24	Producción de recursos didácticos	2	32	Seminario	Cuatrimstral	Promoción Regular
25	Música y lenguaje corporal	3	48	Taller	Cuatrimstral	Promoción Regular

Totales 2° año

Unidades curriculares: 13 (trece) - 10 (diez) anuales y 3 (tres) cuatrimestrales

Horas reloj anuales: 800 (ochocientas)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 27 (veintisiete) y segundo cuatrimestre: 23 (veintitrés)

TERCER AÑO						
Cód. UC	Unidad curricular	Hs. reloj semanales	Hs. reloj anuales	Formato curricular	Régimen de cursado	Condición académica
26	Filosofía	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
27	Prácticas artísticas integradas	3	48	Seminario	Cuatrimestral	Promoción Regular
28	Práctica profesional docente 3 y residencia en nivel inicial y primario	5	160	Práctica profesionalizante	Anual	Promoción Regular
29	Lenguaje musical 3	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
30	Canto coral 3	2	64	Taller	Anual	Promoción Regular
31	Instrumento armónico aplicado 3 (según el instrumento seleccionado)	1	32	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
32	Ensamble 3: instrumental y vocal	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
33	Folklore latinoamericano	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
34	Músicas populares urbanas	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
35	Historia y análisis musical 2	2	32	Asignatura	Cuatrimestral	Promoción Regular Libre
36	Didáctica de la música de nivel inicial y primario	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
37	Elementos de armonía	2	32	Seminario	Cuatrimestral	Promoción Regular
38	Optativa 1	2	32	Seminario	Cuatrimestral	Promoción Regular

Totales 3° año

Unidades curriculares: 13 (trece) - 9 (nueve) anuales y 4 (cuatro) cuatrimestrales

Horas reloj anuales: 784 (setecientos ochenta y cuatro)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 24 (veinticuatro) y segundo cuatrimestre: 25 (veinticinco)

CUARTO AÑO						
Cód. UC	Unidad curricular	Hs. reloj semanales	Hs. reloj anuales	Formato curricular	Régimen de cursado	Condición académica
39	Educación sexual integral	2	64	Seminario	Anual	Promoción Regular
40	Práctica profesional docente 4 y residencia en nivel secundario	5	160	Práctica profesionalizante	Anual	Promoción Regular
41	Canto y dirección coral	3	96	Taller	Anual	Promoción Regular
42	Ensamble 4: instrumental y vocal	3	96	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
43	Arte, educación y discapacidad	2	64	Seminario	Anual	Promoción Regular
44	Investigación en artes	2	64	Seminario	Anual	Promoción Regular
45	Producción artística	2	64	Taller	Anual	Promoción Regular
46	Didáctica de la música de nivel secundario	2	64	Asignatura	Anual	Promoción Regular Libre
47	Optativa 2	2	32	Seminario	Cuatrimestral	Promoción Regular

Totales 4° año

Unidades curriculares: 9 (nueve) - 8 (ocho) anuales y 1 (una) cuatrimestral

Horas reloj anuales: 704 (setecientos cuatro)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 23 (veintitrés) y segundo cuatrimestre: 21 (veintiuna)

UNIDADES CURRICULARES	1° año	2° año	3° año	4° año
Total de unidades curriculares anuales	9	10	9	8
Total de unidades curriculares cuatrimestrales	2	3	4	1
Total de unidades curriculares mensuales	1	0	0	0
Total de Unidades Curriculares Plan de Estudio	12	13	13	9
Horas reloj Totales del Plan de Estudio	720	800	784	704

Totales del plan de estudio

Unidades curriculares: 47 (cuarenta y siete) - 36 (treinta y seis) anuales, 10 (diez) cuatrimestrales y 1 (una) mensual.

Horas reloj: 3008 (tres mil ocho)

Distribución por campo de formación

Campo de **Formación General**

Año	Unidad Curricular	Horas
1	Problemáticas de las artes	64
1	Perspectivas socioantropológicas	64
3	Filosofía	64
4	Prácticas artísticas de vinculación territorial	32
	Total porcentaje: 7,45%	224 hs.

Campo de **Formación Pedagógica**

Año	Unidad Curricular	Horas
1	Pedagogía	64
2	Didáctica general	64
2	Psicología en la educación artística	64
2	Sujetos de la educación	48
4	Educación sexual integral	64
4	Arte, educación y discapacidad	64
	Total porcentaje: 12,23%	368 hs.

Campo de **Formación Disciplinar Específica**

Año	Unidad Curricular	Horas
1	Introducción al lenguaje musical	32
1	Lenguaje musical 1	96
1	Educación vocal 1	64
1	Canto coral 1	64
1	Ensamble 1: Percusión latinoamericana	64
1	Instrumento armónico aplicado 1 (según el instrumento seleccionado)	32
1	Informática musical educativa	48
2	Historia y análisis musical 1	64
2	Lenguaje musical 2	96
2	Educación vocal 2	64
2	Canto coral 2	64
2	Instrumento armónico aplicado 2 (según el instrumento seleccionado)	32
2	Ensamble 2: Introducción a las prácticas instrumentales escolares	64
2	Folklore argentino	64
2	Producción de recursos didácticos	32
2	Música y lenguaje corporal	48
3	Prácticas artísticas integradas	48
3	Lenguaje musical 3	64
3	Canto coral 3	64
3	Instrumento armónico aplicado 3 (según el instrumento seleccionado)	32
3	Ensamble 3: instrumental y vocal	64
3	Folklore latinoamericano	64
3	Músicas populares urbanas	64

3	Historia y análisis musical 2	32
3	Didáctica de la música de nivel inicial y primario	64
3	Elementos de armonía	32
3	Optativa 1	32
4	Canto y dirección coral	96
4	Ensamble 4: instrumental y vocal	96
4	Investigación en artes	64
4	Producción artística	64
4	Didáctica de la música de nivel secundario	64
4	Optativa 2	32
	Total porcentaje: 63,30%	1904 hs.

Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente

Año	Unidad Curricular	Horas
1	Práctica profesional docente 1: en espacios socio culturales	96
2	Práctica profesional docente 2: en las modalidades del sistema educativo	96
3	Práctica profesional docente 3 y residencia en nivel inicial y primario	160
4	Práctica profesional docente 4 y residencia en nivel secundario	160
	Total porcentaje: 17,02%	512 hs.

b. Modalidad de dictado de las unidades curriculares

Todas las unidades curriculares son de modalidad presencial.

c. Contenidos mínimos de las unidades curriculares

PRIMER AÑO

01-Introducción al lenguaje musical

Escala Mayor y Menor Armónica, ubicación en el pentagrama. Armaduras de claves de las tonalidades mayores y sus relativas menores armónicas. Relación funcional armónica de los acordes de tónica y dominante. Reconocimiento auditivo. Reconocimiento de acordes mayores, menores, disminuidos y aumentados. Noción y comprensión de intervalos, sucesivos y simultáneos, nomenclatura. Reconocimiento teórico y auditivo. Lecto-escritura de melodías dentro del ámbito de la 10ma, en clave de sol. Noción de motivos (anacrúsicos, téticos y acéfalos, masculinos, femeninos y atéticos). Reconocimiento de formas circulares y lineales. Reconocimiento de texturas musicales. Solfeo melódico y rítmico. Lecto-escritura rítmica de compases simples y compuestos en 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. Interpretación de alguna obra musical, tocada o cantada. Ejercicios corales, introducción a la problemática del coro mixto y su ubicación en el pentagrama. Cifrado armónico

02-Pedagogía

Educación y Pedagogía. Campo pedagógico. El campo de la Educación como objeto de la Pedagogía. La educación como práctica social, política, ética y cultural. La escuela como construcción histórica de la modernidad. Función social de la escuela. El aula y la dominación de los cuerpos. El aula como invención. La educación como derecho. La conformación de los sistemas educativos modernos. El Sistema Educativo Argentino. Relación Estado y Escuela. Estado y Educación en los períodos políticos de Argentina.

Corrientes Pedagógicas: Tradicional, Escuela Nueva, Teorías Críticas, Libertarias. Pedagogías Latinoamericanas. Pedagogos cordobeses.

Problemáticas pedagógicas actuales. Pedagogía del Arte. Pedagogías de la Memoria. La escuela frente a los nuevos desafíos.

03-Perspectivas socioantropológicas

Reconceptualización del concepto de cultura. Recorrido histórico de teorías y aportes a la discusión del concepto desde las ciencias sociales. Culturas en plural, culturas como mezclas y como acción. Complejidades de los intercambios culturales: multiculturalidad e interculturalidad. Marcos conceptuales para comprender prácticas sociales, educativas y artísticas en términos relacionales: Teoría de los campos sociales, Mundos del arte, Teoría de la performance, Interaccionismo simbólico, Estudios decoloniales, Perspectiva de género. Etnografía educativa. Contribuciones de la Antropología para abordar de modo situado las prácticas educativas, las interacciones escolares y las perspectivas de las y los actores. Trabajo de campo, observación participante, entrevistas. Identidades como construcciones socio históricas. Carácter multidimensional, sincrético y dinámico de las identidades. Alteridad, otredad, diversidad. Grupos étnicos, de clase, de género históricamente invisibilizados. Reflexiones críticas acerca de procesos de estigmatización, segregación, discriminación y construcción de estereotipos. Construcción de relatos y narrativas en relación al arte.

04-Problemáticas de las artes

Nociones de arte y cultura: desnaturalización, historización y problematización. Tradiciones de pensamiento en torno a las artes. Prácticas artísticas y prácticas estéticas, diferencias y paradigmas. La Historia del Arte como modélica para las historias de las artes. Concepto de autonomía del arte y del artista. Las fundaciones disciplinares. Las vanguardias históricas, la institución arte dominante y las vanguardias en Latinoamérica. La negritud en los debates de las artes contemporáneas. Perspectivas sociológicas sobre las artes: teoría de los

campos, mundos del arte, hibridaciones culturales. El cuerpo como soporte y las artes de acción. Perspectivas poscoloniales y decoloniales desde las Artes.

Modos de producción, circulación e intercambio de los diferentes lenguajes artísticos. Difusión, comercialización y consumo de los bienes culturales artísticos. Las industrias culturales. Lo espectacular, lo social y lo ritual. Lo culto y lo popular. Experiencias artísticas nacionales, regionales y locales. Las artes en la historia argentina.

05-Práctica profesional docente 1: en espacios socio culturales

Implicancias ético-políticas del docente en artes. Representaciones sociales sobre el ser docente. Convergencias y complejidades de la formación Docente-Artista. Identidad docente. La deconstrucción y reconstrucción de experiencias de aprendizaje, biografías escolares y artísticas, análisis de trayectorias académicas. Modelos internalizados de aprendizaje y de entender la enseñanza. La Práctica Docente como práctica social situada. El otro que aprende como una construcción subjetiva. Prácticas de enseñanza en contextos. Diseño de prácticas e intervención. Relación entre enseñanza y aprendizaje como procesos vinculados, pero no necesariamente consecuentes. La complejidad de la práctica del docente de arte. La multidimensionalidad de las prácticas docentes. Herramientas teórico metodológicas: la etnografía educativa. La observación participante en espacios socio culturales. Narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica y/o expresión artística de la experiencia. Aproximación a contextos artísticos teatrales, dancísticos, musicales, visuales. Proyectos socio comunitarios con intervención artística.

06-Lenguaje musical 1

Aspecto rítmico. El ritmo a través del movimiento. Elementos del ritmo. Figuras rítmicas en compases simples y compuestos de 2, 3 y 4 tiempos. Valores irregulares: dosillo, tresillo y seisillo. Tipos de comienzos y finales. Acentuación irregular. Combinaciones rítmicas de pie binario y ternario a 2 voces: 6/8 - 3/4.

Variaciones métricas, hemiola 3-6. Ritmos en compases de amalgama y otras acentuaciones: pie 3-3-2, 3-3-1, etc. Lectura rítmica a 2 y 3 voces: ambas manos; manos y pie; mano, pie, voz.

Aspecto melódico y armónico. Modos mayor y menor. Tonalidades con sostenidos y bemoles. Acordes de cada grado de la escala. Lectura entonada y dictado melódico. Intervalos diatónicos y cromáticos y sus inversiones. Reconocimiento de acordes por audición y lectura. Funciones armónicas básicas. Organización tonal alrededor de los ejes de dominante y tónica.

Aspecto formal. Estructura básica del discurso musical. Frase. Impulso y reposo. Construcción de unidades discursivas mínimas. Antecedente y consecuente. Motivo musical. Análisis formal a la audición y la lectura de obras musicales. Fraseo organizado de células rítmicas de un único acento métrico y métricas variadas.

Aspecto de vinculación con problemáticas que se quiere poner de relieve. Dispositivos de lecto-escritura para la inclusión en el territorio y en el aula. Notaciones analógicas abiertas y cerradas (ejemplo: África en el Aula, Los Números que Cantan y partituras abiertas de E. Brown o C. Cardew). El lenguaje musical y la percepción: apreciación.

07-Educación vocal 1

Sistema de fonación. Ejercitación de cada uno de ellos. Voz hablada y voz cantada. La voz: clasificación de acuerdo al sexo, registro y timbre. Voces blancas. Reconocimiento auditivo

Técnica vocal: relajación, respiración, vocalización, articulación, dicción en voz hablada y cantada. La impostación. Ejercicios de vocalización con distintos intervalos, escalas y arpeggios. Selección de repertorio vocal para la escuela primaria. Higiene vocal. Registro de pecho y de cabeza, zona de paso. Ejercicios de vocalización con distintos intervalos, escalas y arpeggios.

Canciones con acompañamiento de: nota pedal, ostinato melódico, dos voces, canon y quodlibet.

Audioperceptiva: entonación de intervalos 2da, 3ra, 6ta M y m, 4ta y 5ta J. Escalas M y m (tres especies) con arpeggio correspondiente. Lectura a primera vista: con elementos melódicos trabajados durante el año ritmos sencillos, salto interválico equilibrado, grado conjunto.

08-Canto coral 1

Descripción del aparato vocal: sus tres sistemas a) respiratorio, b) de fonación y c) resonancial. Funcionamiento. Registros vocales. Ejercitación. Rutinas de trabajo. Articulación: las posiciones para las distintas vocales y consonantes. Resonancia: su manifestación en las vibraciones corporales y su direccionamiento

Estructuras interválicas. Centro tonal: gravitación melódica y armónica. Conformación intervalos verticales y de acordes. Funciones armónicas. Lectura. Herramientas de ensayo e interpretación: respiraciones, equilibrio, colocación, empaste, dinámicas generales. El “problema” del texto: herramienta de comprensión e interpretación. La relación estructurante entre texto y música. Materiales y estrategias para la práctica coral en el aula. Registros comunes para el trabajo en diferentes niveles educativos. Transporte. Pedales, ostinatos, sistemas escalares para la accesibilidad. Estrategias de adaptación.

09-Ensamble 1: Percusión latinoamericana

Selección de ritmos del acervo tradicional de origen afroamericano en Perú, Uruguay, Cuba, Colombia, Santo Domingo, Brasil, Bolivia y Argentina.

Ritmos: festejo, landó y Marinera (Perú); Candombe (Uruguay); Son montuno, Bolero, mozambique, Rumba Guaguancó, Yambú (Cuba) Cumbia y Mapalé (Colombia) Merengue (Santo Domingo), Samba (Brasil), Saya (Bolivia). Chacarera Simple, Doble, Trunca, Gato y Escondido (Argentina).

Ritmos - Análisis - Historia y Contexto - Práctica

Influencias rítmicas y diferencias con otras de estructura más sencillas de nuestra música. Utilización de todos los recursos tímbricos y posiciones

específicas en las manos para determinados ritmos. Utilización de baquetas para ejecución simple y gradual con cierta complejidad. Trabajo Técnico tanto corporal como de utilización de diferentes escuelas (Moller, Dawson) aproximación y diferenciación conceptual.

10-Instrumento armónico aplicado 1 (según el instrumento seleccionado)

El/la estudiante deberá optar al inicio de la carrera por: piano o guitarra.

PIANO

Lenguaje Armónico: triadas y sus inversiones. Acorde de 7ma de Dominante. Estado y posición del acorde. Enlace de acordes. Transporte. Escalas mayores y menores y sus grados armónicos. Funciones armónicas.

Técnica: Ejecución de escalas y acordes. Relajación y postura. Independencia de manos y dedos. Trabajo de coordinación: lecturas rítmicas a dos manos (fuera del instrumento y en el instrumento). Patrones rítmicos. Coordinación canto + piano.

Lectura: lectura de cifrado americano. Lectura de partituras sencillas. Comprensión de las indicaciones de la partitura (dinámica, articulación, etc.)

Repertorio: Canción infantil. Cancionero Rock & Pop. 12 Bar Blues: estructura armónica; swing y texturas; escala de blues e improvisación melódica. Folklore: Gato y Carnavalito. Ritmos y Texturas. Melodías por terceras o sextas. Dos obras sencillas de repertorio académico de acuerdo a experiencia previa de cada estudiante. Comprensión armónica y formal de las obras ejecutadas. Creatividad y expresividad en los arreglos y en la interpretación.

GITARRA

Postura (cuerpo/instrumento). Afinación. Acordes mayores, menores y de 7ma de dte. (en pos. I). Cejilla (formas más usuales). Posiciones generadoras. Cifrado americano. Modos de rasgueo (ritmos en 2/4, 3/4 y 4/4, pop, rock, vals, vidala,

zamba, cueca, carnavalito). Técnica mano derecha (arpeggios, plaqué, acorde quebrado). Escalas mayores, menores (ant./arm./mel.), pentatónicas, blues. Notas en pos. I (en todas las cuerdas). Repertorio fácil del cancionero popular (aplicación de recursos técnicos: diferentes texturas en el acomp.). Acordes sobre los 7 grados de la escala mayor y menor (ant./arm.). Transporte (a las tonalidades de C, D, E, G, A, Dm, Em y Am). Lectura de partituras clásicas y populares sencillas. Articulación, expresión, interpretación. Repertorio popular de dificultad creciente (coordinación del canto con el acompañamiento). Improvisación melódica sobre un esquema armónico diatónico. Oído armónico (recomendaciones y ejercicios para poder descifrar la secuencia armónica de una canción). Uso del arreglo con criterio evolutivo (rearmonización de una canción mediante la utilización de acordes secundarios, inversiones, dominantes intratonales, etc.-Técnica clásica (incorporación de un acomp. a una melodía).

11-Infornática musical educativa

Sonido y audición: acústica y psicoacústica. Definiciones de sonido, cualidades, parámetros. Definición de audición y sistema sensorial auditivo. Cadena electroacústica: Dispositivos de la cadena electroacústica, funciones y conexiones. Medios analógicos y digitales de producción de sonido. La computadora y su utilización: hardware y periféricos (monitor, teclado, etc.). Hardware específico de sonido digital (placa de sonido y conectores MIDI). Software general (sistemas operativos [Windows, Linux, etc.] y programas más utilizados). Sistema MIDI. Internet. Programas de sonido: Editores de Partituras, de Sonido (o Audio) y Archivos Multimedia. Ámbitos de trabajo: estudios de grabación. Laboratorios o Gabinetes de Informática o Computación en instituciones educativas.

12-Prácticas artísticas de vinculación territorial

Compromiso Social de las Universidades. Declaraciones de la CRES 2018. Relación entre Universidad, Estado y Políticas Públicas. Las prácticas extensionistas desde los lenguajes artísticos. El aporte de equipos interdisciplinarios a la práctica extensionista. Dimensiones políticas, epistémicas, éticas, sociales y pedagógicas como ejes conceptuales básicos en el trabajo comunitario y el desarrollo de prácticas culturales comunitarias. Diálogo de saberes, ecología de los saberes, intercambio de conocimientos. Biografía de los saberes territoriales vinculados al campo de las artes musicales, visuales, teatrales y/o dancísticas populares. Proyecto sociocultural en el territorio: herramientas para el diagnóstico, diseño, planificación, implementación, seguimiento, evaluación y sistematización. Sentidos y estrategias para la circulación comunitaria de las piezas artísticas. Redes y articulaciones territoriales. Prácticas culturales territoriales y producción de conocimiento en el marco de la extensión y la especificidad artística. Informe final colectivo de la experiencia en el territorio. Inserción de estudiantes en un proyecto extensionista durante el cursado de la carrera.

SEGUNDO AÑO

13-Didáctica general

Abordaje del campo pedagógico y la didáctica. La didáctica como disciplina. La enseñanza como objeto de estudio. El Currículum como cruce de prácticas diversas. Construcción social del contenido a enseñar. Campo, dimensiones y tipos de Currículum (prescripto, real, oculto, vivido, nulo, editorial). Articulación entre el curriculum y la didáctica.

Enseñanza, concepciones, componentes del proceso de enseñanza. La enseñanza como guía del aprendizaje. Elaboración de propuestas de intervención. La enseñanza desde los lenguajes del arte. Los procesos educativos mediados por tecnologías, la utilización de recursos tecnológicos

para la enseñanza. Recursos educativos multimediales y multimodales. Planificación de la enseñanza. La construcción metodológica. La singularidad de las decisiones. Metodología y contenido. El diseño y la práctica de la enseñanza. Evaluación. Concepciones que subyacen en la práctica de la evaluación. La evaluación en el paradigma socioconstructivista. Tipos de evaluación: inicial, formativa y sumativa. La evaluación en la educación artística.

14- Psicología en la educación artística

Encuentros y desencuentros entre Psicología, Educación y Arte. Paradigma de la Complejidad. Aportes de la Psicología del Arte. Procesos básicos psicológicos implicados en el aprendizaje artístico. Bases introductorias desde la neurobiología del desarrollo. Implicancias en el movimiento, la percepción, el desarrollo sensorial, el pensamiento y el campo emocional. Dimensión psíquica, intra e intersubjetiva en los procesos educativos artísticos. Desarrollo del psiquismo humano. Desarrollo psicosexual, deseo, pulsiones y sublimación. Vínculo primal y vínculos entre docentes y estudiantes. El arte como experiencia intersubjetiva, como espacio transicional que da lugar a la experiencia cultural. Relaciones con la fantasía, imaginación y actividad creadora. Revisiones sobre concepciones de creatividad. La comunicación y el arte. Psiquis y cuerpo como unidad funcional. Respiración, equilibrio energético y dinámico. La expresión y la comunicación en los diferentes lenguajes del arte. Perspectivas del aprendizaje y las inteligencias. Discusiones sobre las inteligencias. Perspectiva psicogenética, cognitiva, histórico cultural, del aprendizaje de la cultura y el arte. Capacidad simbólica y aprendizaje.

15-Sujetos de la educación

Sujetos de derechos. Construcción de la subjetividad en espacios diversos y complejos, familia, espacios comunitarios, escolares, virtuales. Identidades. Dispositivos sociales. Mandato homogeneizador y normalizador de la escuela. Nociones de infancias, adolescencias, juventud, adultez, como construcciones

socio históricas. Atravesamientos sociales, políticos, económicos, normativos, religiosos, que configuran sentidos y praxis.

Organizaciones sociales, espacios privilegiados de socialización. Interacciones entre docentes y estudiantes. Análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos. Relación con la práctica docente y diversas experiencias en el campo educativo. Prácticas corporales emancipatorias. Convivencia escolar: construcción compleja, vínculos y tramas en la coexistencia de los diversos actores de la educación, en un mismo escenario educativo. Roles, elementos y prácticas posibilitadoras de relaciones democráticas y respetuosas. Conflictos y problemáticas grupales: estrategias de comprensión e intervención creativa, conciencia de roles ligados al cuidado, la formación y los límites.

16-Práctica profesional docente 2: en las modalidades del sistema educativo

La Educación Artística y en particular las artes visuales en las modalidades del sistema educativo: Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Contextos de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y Hospitalaria. Singularidades de cada contexto institucional y las prescripciones normativas que regulan cada modalidad del sistema educativo nacional. Análisis de las tramas institucionales y el lugar del arte y la música en los diferentes contextos socioculturales en el que se inscribe. Microexperiencias artístico pedagógicas. Problematicación de las prácticas docentes de educación artística en cada institución, su naturaleza social e histórica. Herramientas teórico-metodológicas para la observación, diagnóstico e intervención en las culturas institucionales escolares desde sus singularidades. Rol del docente-artista. Recursos pedagógico-didácticos que promueven una perspectiva de la música situada, en consonancia con la realidad de las instituciones.

17-Historia y análisis musical 1

Grecia Antigua: Sistema musical griego. Tragedia griega. Análisis: sistema musical griego. La Edad Media: Canto gregoriano. Polifonía primitiva. Ars Antiqua. Monodia profana. Ars Nova. Motete, conductus y canciones polifónicas. Modos Rítmicos. Análisis: sistema modal gregoriano. Los ocho modos gregorianos. Notación cuadrada. Renacimiento: características generales. Géneros musicales: motetes, canciones polifónicas, madrigales, misas. Reforma protestante. Contrarreforma. Análisis: imitación sintáctica, varietas, through composed. Barroco: primera y segunda práctica. Ópera y oratorio: aria y recitativo, secciones instrumentales. Características generales: Sistema tonal, Temperamento igualitario, Bajo continuo. Fases del barroco musical: géneros del barroco temprano, medio y tardío. Análisis: arias da capo, tipos de recitativos, fortspinnung, formas binarias y ternarias, corales, fugas, seguimiento de partitura de cámara y orquestales. Música Colonial Americana. Sincretismo cultural. Centros culturales de importancia: Córdoba, Chiquitos, Moxos, Lima, Guatemala. Aportes musicales europeos, americanos y africanos. Géneros: villancicos, negritos y música religiosa en general. El siglo XVIII. Estilo Galante: Style Brisée. Estilo Clásico: Formas musicales: sonata solo, sonata dúo, sonata trío, cuarteto de cuerda, sinfonía, ópera buffa y ópera seria. Análisis: fraseología, contraste y oposición.

18-Lenguaje musical 2

Melodía: Escala mayor, menor (antigua, armónica, melódica y bachiana) melodías vocales, ámbito vocal, tesitura, transcripción auditiva de melodías. Tonalidades varias, armaduras, alteraciones. Dictado y reconocimiento auditivo de intervalos en ambas claves, Tipos de melodías según uso vocal e instrumental. Lecto-escritura melódica: dictado y reconocimiento auditivo y escrito en ambas claves. Creación melódica. Solfeo melódico.

Ritmo: Tramas rítmicas de ritmos folklóricos, lecto-escritura. Dictados rítmicos. Compases simples y compuestos 2/4, 3/4 y 4/4; 6/8, 9/8 y 12/8. Solfeo rítmico.

Arreglos vocales: Noción de textura, arreglos de canciones a 2 voces con acompañamiento armónico. Noción de tipos de texturas, integrada, subordinada e independiente desde la homofonía al contrapunto, ejercicios e interpretación de arreglos vocales con acompañamiento instrumental.

19-Educación vocal 2

Voz hablada y voz cantada. Su evolución desde la niñez a la adultez. Características de cada etapa. Higiene vocal en cada una de ellas.

Técnica vocal: relajación, respiración, vocalización, articulación, dicción en voz hablada y cantada. La impostación: registro de pecho y de cabeza, zona de paso. Ejercicios de vocalización con distintos intervalos, escalas y arpeggios.

Repertorio vocal: formación de repertorio para nivel secundario. Selección de 15 canciones al unísono, dos, tres y cuatro voces acompañamientos. Interpretación de este repertorio en grupos vocales e instrumentales.

Audioperceptiva: entonación de intervalos 2da, 3ra, 6ta, y 7ma M y m, 4ta y 5ta J, 4ta. aumentada. Escalas mayores y menores (tres especies) con arpeggio Pentafónica mayor y menor. Lectura a primera vista: con elementos melódicos trabajados durante el año con ritmos sencillos, salto interválico equilibrado, grado conjunto.

20-Canto coral 2

El canto coral: instrumento coral, director. Distintas técnicas de ensayo. Preparación de audición, muestra o concierto.

Trabajo vocal: técnicas básicas de relajación, respiración costodiafragmática y emisión. Vocalización al unísono y 4 partes.

Práctica coral: canto grupal a 2, 3 y 4 voces, a capella o con acompañamiento instrumental, de distintos estilos. Repertorio coral: 2 obras renacentistas, 2 barrocas, 2 clásicas, 2 románticas y 2 populares. Acercamiento a repertorio coral de siglo xx

Análisis de obras corales: ubicación dentro del contexto histórico y biografía de su autor. Análisis formal (micro y macro forma). Análisis armónico y textural. Relación texto música. Principios básicos de fonética.

Audioperceptiva: entonación de intervalos 2da, 3ra, 6ta y 7ma M y m, 4ta y 5ta J, 4ta A. Modos eclesiásticos. Escalas pentatónica M y m .Escala exatónica y serie dodecafónica. Lectura a primera vista: ritmos sencillos, salto interválico equilibrado grado conjunto.

21-Instrumento armónico aplicado 2 (según el instrumento seleccionado)

El/la estudiante deberá optar al inicio de la carrera por: piano o guitarra.

PIANO

Ejecución, interpretación, análisis armónico y textural de repertorio clásico y popular universal trabajando elementos técnicos a resolver según la obra. Lectura a primera vista, técnicas y procedimientos de abordaje. Armonización de series con fórmulas rítmicas aplicadas al instrumento. Transporte de esquemas a tonos vecinos. Círculo de Quintas. Acordes mayores, menores, disminuidos, con séptimas, (con sus respectivas inversiones). Cifrado americano. Creación de texturas de acompañamientos del canto de canciones ligadas al cancionero escolar de diversos estilos, en compás binario y ternario. Escalas mayores y menores armónicas (2 octavas). Género folklórico argentino: La zamba, trabajo específico de armado de arreglos y acompañamiento del canto. Presentación en audición en público.

GUITARRA

Notas en V, VII, y IX posición. Arpeggios: nuevas variantes de mayor complejidad. Escalas mayores, menores, pentatónicas, escala blues. Acordes de cuatríadas. Cifrado americano. Tipos o estructuras: análisis comparativo. Ejercitaciones en el instrumento, enlace II-V-I en modo mayor y menor. Armonización de la escala

mayor y menores en sus variantes. Resolución y lectura de cifrados. Aplicación práctica en standards de jazz, bossa nova y folklore. Enlaces típicos. Ejercitaciones en el instrumento. Sustituciones armónicas. Dominantes secundarios. Técnicas de embellecimiento armónico. Rearmonizaciones. Primera y segunda inversión. Acordes de tres sonidos. Lectura de melodía con cifrado armónico simultáneo (chord- melody)

Arreglos. Notas de extensión y tensiones agregadas a estructuras base: novenas, oncenas y treceñas. Sus cifrados, uso y posiciones en el instrumento. Posibles abordajes: armonización, transporte a otras tonalidades: adaptación a distintos registros (1 y 2 ciclo de nivel primario y escuela media). Lectura de cifrados. La “desgrabación” de ejemplos musicales como otra opción más de acercamiento a partir del reconocimiento auditivo. Pautas para encontrar los acordes de un ejemplo dado. Práctica de acompañamientos simples entonando melodía simultáneamente.

Géneros: chacarera, huayno, zamba, canción. Combinación de compás binario y ternario. Textura de rasgueo, arpeggio o acorde. Polirritmia horizontal y vertical. Selección de melodías sencillas de repertorio universal: su organización armónica y melódica en base a los distintos tipos de escalas. Conocimiento de las tesituras y rangos aproximados para cada nivel. Obras de diferentes épocas y estilos (originales, transcripciones, arreglos). Interpretación solista o en conjunto instrumental (dúo, trío, cuarteto). Se aprovechará este repertorio para continuar y profundizar el abordaje de aspectos de análisis y de interpretación tales como la dinámica, la articulación, movimiento, carácter, textura y la forma musical.

22-Ensamble 2: Introducción a las prácticas instrumentales escolares

Práctica instrumental: Flauta dulce soprano/contralto; Instrumentos de placa: xilofón, metalofón; instrumentos membranófonos e idiófonos de “pequeña percusión”; melódica; instrumentos propios de los estudiantes. Manejo técnico de al menos un instrumento propuesto por la cátedra. Ejecución y/o creación de obras y/o arreglos para estos y otros instrumentos disponibles. Percusión

corporal. Grupos de pocos integrantes. Construcción de instrumentos: Cotidiáfonos; Siku; Chancletófono. Criterios de clasificación instrumental. Repertorio de músicas para las infancias. Indagación y arreglos. Criterios para prácticas instrumentales en nivel inicial y primario. Metodología Orff. Metodología Batia Strauss. Abordaje de la enseñanza instrumental grupal. La lectoescritura como recurso: convencional y no-convencional.

23- Folklore argentino

Aproximación al concepto de Folklore, de los orígenes al contexto actual. Nuevos paradigmas. Cultura popular, cultura de masas. Influencias culturales constitutivas. Clasificación: Folklore literario: La Copla en el canto con caja (Baguala, vidala, Tonadas) y en las especies coreográficas. Folklore lingüístico, Folklore social, Folklore mágico, Folklore ergológico. La Birritmia. Familia rítmica de la chacarera: Gato, chacarera doble, bailecito, escondido, huella, triunfo, malambo, etc. Origen, evolución, clasificación, ritmo, melodía, armonía, forma, carácter, métrica del texto, características del baile, coreografías, modalidad interpretativa, áreas de dispersión, y sistema de acompañamiento. La Familia de la Zamba. Cueca norteña, Cueca cuyana, Zamacueca, Marinera, etc. De su origen y evolución, características de la danza y el ritmo. Coreografías. Análisis musical: melodía, armonía, forma, carácter, poética, modalidad interpretativa, áreas de dispersión, y sistema de acompañamiento. Especies de pie binario: huayno, carnavalito, Kaluyo, Chutunqui, Taquirari. Zona Rioplatense y Pampa: Cifra, estilo, milonga campera, milonga ciudadana, ranchera, tango. Especies del Litoral: chamamé, Jota, chotis, chamarrita, rasguido doble. Regiones folklóricas: NOA, Central, Chaqueña, Cuyo, Litoral, Pampeana Patagonia, Rioplatense. Instrumentos musicales: Origen, evolución, clasificación, técnicas de ejecución, técnicas de construcción, ocasiones de uso, área de dispersión de: Quena, pincullo, anata, erke, erkencho, Sikus, trutruca, pifilka, acordeón, bandoneón, charango, ronroco, guitarra, guitarrón cuyano, violín, violín toba, matraca, maraca, trompe, cascabeles, chaj-chas, bombo, caja, redoblante y cultrúm.

24-Producción de recursos didácticos

Estudio y producción de cancioneros y juegos musicales. Los proyectos socioeducativos para la infancia. CAI, Orquestas infanto - juveniles, proyectos socioeducativos. El repertorio: criterios de selección y posibilidades de organización. Según el contexto y destinatarios. Juegos, canciones tradicionales y de autor. El juego como perspectiva metodológica en la educación musical. Aportes a las intervenciones territoriales desde del ámbito de la educación musical. El lugar del cuerpo y la percusión corporal. Su relación con el juego y el repertorio. Perspectivas y producciones contemporáneas ligadas a la percusión corporal y el sonido.

25-Música y lenguaje corporal

Construcción de autobiografía a partir de la narrativa corporal, en la que se reconstruye y relata su experiencia mediante un proceso reflexivo, poniendo en tensión las propias representaciones, mitos, mandatos, creencias, matrices de aprendizaje, para encontrarse en nuevos discursos, nuevas miradas y nuevas prácticas desde lo corporal. A través de la conciencia corporal, el juego, la música y la danza generar experiencias que permitan el desarrollo del lenguaje motriz expresivo en sus diversas manifestaciones para comunicar, transmitir y reconocerse en lo individual y lo colectivo donde la imaginación, creatividad y valores simbólicos se pongan de manifiesto.

TERCER AÑO

26-Filosofía

Los inicios del pensamiento filosófico. La pregunta y la dialéctica. Lo performativo y la función social de la filosofía. La razón como construcción occidental. Colonialidad del poder y del saber en América Latina. Relación Filosofía-Política. El sentido de la política.

El problema antropológico. La concepción moderna de la subjetividad. El existencialismo. Naturaleza vs cultura: seres del lenguaje. El hombre intuitivo y el hombre racional. La subjetividad y el poder de/en los cuerpos. La construcción del género. El problema del conocimiento. Los orígenes de la reflexión epistemológica. El conocimiento en la Edad Moderna. El problema de la verdad y el método. Descartes y Hume. Kuhn y las revoluciones científicas. Crítica a la razón instrumental y pérdida de la eticidad.

La experiencia estética: su naturaleza y diversidad de sentidos. La Mímesis. El origen de la tragedia: entre el mito y el discurso de la filosofía. Ilustración y teorías sobre el gusto. La formación del punto de vista estético. El rol de los sentidos, sentimiento, imaginación y el juicio estético. El pensamiento hermenéutico. La reflexión crítica sobre la introducción de las nuevas tecnologías en el arte y el fin de la “poesía”. Introducción al arte contemporáneo: vanguardias, -ismos, y pluralismo. Del arte objetual al arte del concepto. La verdad y el arte. El fin o crepúsculo del arte. Reflexiones estéticas desde Latinoamérica. El Neobarroco y la estética caníbal surgida del planteo de las estéticas decoloniales.

27-Prácticas artísticas integradas

Las Prácticas artísticas integradas suponen el diseño de proyectos de creación artística donde se permitirá a los/as estudiantes la exploración -personal y colectiva- de diferentes modos de convergencia de las diferentes prácticas artísticas, con lo cual ampliarán su campo de expresión.

Alfabetización de las artes integradas. Procedimientos, herramientas y códigos propios de la danza, el teatro, la música y de las artes visuales.

Manifestaciones del arte contemporáneo. Prácticas contemporáneas. Procedimientos comunes: improvisación, experimentación. Permanencia de una idea, ruptura, variación y recurrencia. Espacio, tiempo, dinámicas. El cuerpo y sus posibilidades de movimiento. La performance y la diversidad de lenguajes en el campo de estudio. La experimentación con objetos y con elementos para reconocer lo interdisciplinario. La implicación de sujetos que confluyen en un espacio. Un saber específico puesto en un espacio común de construcción

pedagógica. La experimentación cruzada. Participación en propuestas de producciones integradas que involucren el desarrollo del pensamiento divergente, el pensamiento artístico. La presentación del proceso alcanzado.

28-Práctica profesional docente 3 y residencia en nivel inicial y primario

La educación artística y la música como espacio curricular en el nivel inicial y primario. La sala y/o aula de educación musical posibilidades y problemáticas. Ser docente de arte en el nivel primario e inicial. Competencias. Diálogo entre teoría y práctica. Significado y función social de la profesión. Los/las sujetos de las prácticas: los practicantes, los formadores, los/as maestros/as orientadores/as. Relaciones de saber y poder en la clase. Tensiones entre orden, disciplina y trabajo lúdico-creativo. Aproximación al contexto, instituciones y grupos de residencia en las escuelas del nivel inicial y primario. La pareja pedagógica. Diseño e implementación de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en el nivel inicial y primario: proyectos, secuencias didácticas/clases. Análisis y reflexión sobre el aprender a enseñar en el sistema educativo. Intervención-investigación. Registro de la cotidianidad en la clase de educación artística. Análisis de fuentes, documentos, registros y construcción de categorías. Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Elaboración de ensayos e informes. Evaluación del periodo de práctica y residencia. Su importancia en la formación del futuro docente: acompañamiento y seguimiento de los practicantes.

Historización y conformación de sistema educativo argentino: nivel inicial y primario. El proceso de escolarización de los saberes. Reflexión curricular desde los documentos curriculares de la Provincia de Córdoba: estructuras didácticas - secuencia didáctica, unidad didáctica y proyecto - y modalidades metodológicas - laboratorio, aula taller - que prescriben. La jornada extendida. La interdisciplinar en el contexto curricular aportes a la clase de música.

Aproximación a la institución escolar. La cultura escolar. Actores y procesos. Observación, análisis de clases, diagnóstico. Aportes teórico metodológicos del enfoque socioantropológico.

La organización de la enseñanza. Planificación. La clase de música y la mediación del/de la maestro/a. El oficio docente. Características de las actividades musicales: relación contenido-forma. Producción de medios y materiales didácticos. El tratamiento del contenido: selección, graduación y alcance. La elaboración de una propuesta de intervención situada. Sentidos, supuestos y enfoques de la evaluación en educación musical.

Relación intervención - investigación: revisión y reconstrucción crítica del período de residencia. La propia práctica: relevamiento y análisis interpretativo de la clase. El sentido del registro. El docente como investigador de su propia práctica: mirada analítica, construcción de categorías teóricas, confrontación bibliográfica. Elaboración de textos académicos. Aportes desde la alfabetización académica: lectura y escritura académica.

29-Lenguaje musical 3

Reconocimiento de acordes mayores, menores, disminuidos y aumentados con 7ma y 9na. Enlaces y funciones armónicas, reconocimiento auditivo. Cifrado Americano, nomenclatura, Ejercicios teóricos y prácticos, tocados y cantados. Distinto tipo de texturas, (de acompañamiento, contrapuntísticas)

Melodía: Modos griegos, transcripción auditiva de melodías y su escritura, uso tonalidades varias, armaduras, alteraciones. Lecto-escritura melódica: dictado y reconocimiento auditivo en ambas claves. Creación melódica. Solfeo melódico. Tipos de melodías instrumentales y vocales.

Ritmo: Tramas rítmicas de ritmos latinoamericanos, lecto-escritura para dos manos, dictados rítmicos. Compases simples y compuestos. Compases simples, compuestos y de 5/4 y 7/4 tiempos. Solfeo rítmico.

Arreglos: arreglos de canciones a 4 voces con acompañamiento armónico. Noción de tipos de texturas, integradas, subordinadas e independientes.

30-Canto coral 3

Características de la voz humana. Técnica vocal básica, objetivos de la ejercitación. Relajación. Respiración. Colocación del sonido. Dicción. Entrenamiento vocal con complejidad creciente. Ejercitación vocal para cada edad. El canto como trabajo lúdico. Higiene vocal. Tipos de Coro - Características. Nociones básicas sobre clasificación vocal. Interpretación de repertorio coral universal y versiones corales de diversas regiones del mundo. Canto por cuartetos y grupos reducidos. Fortalecimiento del oído armónico a través del canto coral. El estudio integral de la obra. La obra y su autor: contexto histórico - geográfico. Relación texto-música. La afinación en el coro a "Cappella". El acompañamiento instrumental. Iniciación a la técnica de dirección coral. Postura inicial. Gesto preparatorio. Marcación de esquemas de compás de 2, 3 y 4 tiempos. Uso del diapasón. Entonación de intervalos, escalas y acordes. Particularidades del cursado: se complementa con trabajos de extensión donde se expone lo trabajado en clase.

31-Instrumento armónico aplicado 3 (según el instrumento seleccionado)

El/la estudiante deberá optar al inicio de la carrera por: piano o guitarra.

PIANO

Corrección de postura corporal y de manos. Relajación de los hombros y muñecas. Triadas y sus inversiones en modos mayor y menor. Escalas mayores y menores en cuatro octavas. Armonía aplicada al piano. Enlaces de II-V-I en modo mayor y menor en las 12 tonalidades. Extensiones de 9na, 11na y trecena. Acompañamiento I-VI-II-V7. Rearmonización. Acordes sus4. Modulación. Transporte. Acompañamiento de cancionero popular y folklórico. Cancionero infantil. Acompañamiento de género Tango: Marcatto en cuatro y Síncopas. Chacarera. Acompañamiento básico de la propia voz cantando repertorio de tango o folklore. Milonga. Bossa nova. Repertorio académico, obras de los

períodos clásicos, barroco, romántico y contemporáneo. Ejercitación de de pequeñas piezas de libros de técnica. Musicalización de cuentos: composición y/o selección de repertorio acorde y pertinente.

GUIARRA

Notas en V, VII, y IX posición. Arpeggios: nuevas variantes de mayor complejidad. Escalas mayores, menores, pentatónicas, escala blues. Acordes cuatríadas. Cifrado americano. Armonización de la escala mayor y menor armónica. Resolución y lectura de cifrados. Aplicación práctica en standars de jazz y bossa nova. Enlaces típicos. Sustituciones armónicas. Dominantes secundarios. Técnicas de embellecimiento armónico. Segunda inversión. Acordes de tres sonidos. Lectura de melodía con cifrado armónico simultáneo. Notas de tensión agregadas a las estructuras base: novenas, oncenas y treceñas. Sus cifrados y posiciones en el instrumento. Posibles abordajes: armonización, transporte a otras tonalidades: adaptación a distintos registros (1º y 2º ciclo de nivel primario y nivel secundario).

Lectura de cifrados. Práctica de acompañamientos simples entonando melodía simultáneamente. Géneros: chacarera, huayno, zamba, canción. Combinación de compás binario y ternario. Textura de rasgueo, arpeggio o acorde. Canciones en Escalas pentatónicas. Enlace de acordes. Improvisación sobre esquemas armónicos. Patrones rítmicos de Acompañamiento: Rock, Blues, Funk, Bossa-Nova, entre otros.

Lectura de melodía con cifrado. Conjunto instrumental. Selección de melodías sencillas de repertorio universal: su organización armónica y melódica en base a los distintos tipos de escalas. Conocimiento de las tesituras y rangos aproximados para cada nivel.

Obras de diferentes épocas y estilos (originales, transcripciones, arreglos). Interpretación solista o en conjunto instrumental (dúo, trío, cuarteto). Es un proyecto permanente de la unidad curricular, la paulatina conformación de un amplio "archivo de cancioneros" de diferentes estilos (infantil, rock, blues, folklore, música latinoamericana, etc.) y para diferentes niveles, construido con

el aporte del/de la profesor/a y los/as estudiantes, de libre disponibilidad y uso para futuras prácticas docentes del/de la estudiante, enriqueciendo así su trayecto por la unidad curricular.

32-Ensamble 3: instrumental y vocal

Organología: Origen, evolución y clasificación acústicos. Diversidad de sentidos y usos de los terapéuticos, lúdicos.

El Repertorio: ejecución de arreglos instrumentales, instrumentales/vocales con instrumentos armónicos, melódicos, de percusión, y cotidiáfonos.

Elaboración de arreglos instrumentales para adecuación del repertorio. Recursos y estrategias didácticas para su implementación.

Soundpainting: Técnica de dirección por gestos. Improvisación por gestos y señas. Comprensión veloz y precisa del lenguaje gestual.

Musicalización y sonorización Diferencias entre musicalizar y sonorizar la intencionalidad y expresividad a través de la música. Referencias sonoras en relación al texto o relato. Sonorización, efectos sonoros. Selección de cuentos.

33-Folklore latinoamericano

Generalidades y características de las especies musicales, los instrumentos, las danzas y costumbres más significativas de los siguientes países: Uruguay: Candombe y Murga. Instrumentos: Batería de Murga, Tambores de candombe, etc. Brasil: Samba, Choro, Bossa nova. Instrumentos: Cavaquinho, Berimbau, Cuica, etc. Paraguay: Guaranía y Polca. Instrumentos: Arpa. Bolivia: Taquirari, Cuecas, morenadas Tinku y Saya. Instrumentos: Familia de Charangos Aerófonos andinos. Tarkas (Tropa), Moxeños (Tropa), Toyos, Sikus (Tropa), etc. Perú: Folklore Costeño (Afroperuano). Festejo, Landó, Zamacueca, Marinera Tondero; Folklore andino: Huayno y Yaraví Instrumentos: Cajón, Cajita, Quijada, campana, Checo, etc. Familia de Charangos, mandolín, Aerófonos andinos. Chile: Cuecas (Variantes), Tonada, Refalosa. Instrumentos propios. Ecuador: Huaynos y San Juanito Instrumentos: Rondador, Marimba, etc. Colombia.

Cumbia, Currulao, Garabato, Mapalé, Tamboras de La Mompós, Bambuco Instrumentos: Tambora, Ilamador, Guache, Gaitas, etc. Venezuela: Joropo y Pasillo. Instrumentos: Cuatro, maracas, Mandolinas, Bandurria, etc. México: Son Huapango, Son Huasteco, Corrido y Jarabe. Instrumentos: Jaranas, Guitarrón, etc. Cuba: Son, Guajira, Habanera Instrumentos: Congas, Tambores Batá, Bongó, Clave, Tres, tiple, etc. Costa Rica, Puerto Rico, Rep. Dominicana, Jamaica, Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador. Reseña general.

34-Músicas populares urbanas

Músicas urbanas: rock. jazz. tango. Cuarteto y Cumbia. Otros estilos (Hip-hop, trap, etc). Otras músicas urbanas de Latinoamérica y el mundo. Análisis del contexto histórico y de producción. Historia de los géneros. Características y antecedentes musicales. Vínculos con otras experiencias artísticas. Principales exponentes/compositores/intérpretes. Contextos de producción, difusión y consumo. La audición y el análisis (musical). El ensamble y la ejecución en vivo de los géneros (en dúo, trío, cuarteto, banda, y si se requiere, también individual). La recopilación de diversas fuentes (bibliografía, internet, documentales, discos) para la investigación y producción de material académico. Las músicas urbanas en el aula (creación y re-creación de propuestas para la enseñanza en el contexto de los alcances de la titulación). Vinculaciones con las Didácticas y la Pedagogía. En lo estrictamente musical: características musicales (rítmicas/armónicas) de los géneros, escritura. Estructura formal. Instrumentación. El cifrado americano y particular. Posición, disposición e inversiones de los acordes. Sonidos añadidos. Aplicación en instrumento armónico. La improvisación. Manejo de tecnología y recursos (PC, tablet, celulares, consola, monitores, amplificadores, parlantes, proyector, espacio físico). Producción de material musical didáctico (con edición, posproducción y en vivo). Uso de Aula Virtual y plataformas digitales. Lectura de bibliografía específica y producción de textos académicos. La articulación horizontal y vertical con otros espacios curriculares dentro de la misma carrera.

35-Historia y análisis musical 2

El siglo XIX. Romanticismo. Características generales. El Lied alemán. Música programática. Piezas breves para piano. El piano. El virtuosismo. Drama wagneriano. El Impresionismo. El Nacionalismo. El Romanticismo en Argentina. Estilización folklórica. Música de cámara y sinfónica. Análisis: ampliaciones formales, armonías de color. El siglo XX en Europa y América Latina. Europa. Distintas tendencias: Nacionalismo, Atonalidad y Dodecafonismo, Neoclasicismo, Minimalismo, Música Concreta y Electroacústica, etc. Análisis: tonalidad melódica, atonalidad, escrituras analógicas, nuevas concepciones formales. El siglo XXI. La música en épocas de post verdad. Europa, Latinoamérica y la escena cordobesa. Sincretismos. Lo académico y lo popular en el siglo XXI.

36-Didáctica de la música de nivel inicial y primario

El campo didáctico y su relación con la enseñanza. La didáctica desde la perspectiva de la construcción metodológica. Diseños y regulaciones curriculares de alcance nacional y provincial. La reflexión didáctica para los niveles específicos. Concepciones y alcance del campo de la educación artística. Características evolutivo-musicales de la infancia. Precursores y contemporáneos: la educación musical en diferentes épocas. Principales pedagogos/as del siglo XX. Las corrientes de vanguardia en el aula. Las dimensiones de la educación musical: percepción, interpretación, producción. Perspectivas metodológicas vinculadas a: la práctica vocal, la práctica instrumental y la apreciación musical en el ámbito áulico. El repertorio de músicas para las infancias: concepciones, debates y líneas compositivas contemporáneas. Análisis y aproximación didáctica de repertorio de diferentes épocas, estilos y procedencias. La producción musical y artística en el aula. El juego y la educación musical.

37-Elementos de armonía

Recursos teóricos y técnicos para la armonía aplicada al coral mixto vocal, reglas de conducción de las voces humanas, resolución de ejercicios escritos y cantados. Uso y clasificación conceptual de los cifrados romano (funcional), árabe (estructural) y americano (aplicado). Desarrollo de grados, tonalidad, modalidad, armonización del Modo Mayor y Menor armónico. Enlaces y funciones, acordes por tríadas; noción y uso de campo de tónica, subdominante, dominante y sensible; reconocimiento auditivo y uso aplicativo; en modo mayor y menor. Armonía vocal e instrumental. Creación y recursos texturales para voces humanas y para el lenguaje instrumental. Desarrollo de grados, funciones de tonalización (dominantes secundarias) y modulación; reconocimiento auditivo. Ejercicios teóricos y prácticos, tocados y cantados. Acordes de tríadas, tétradas y con novenas. Acordes alterados, con notas agregadas, acordes por cuartas, acordes de “sexta” napolitana, italiana, francesa y alemana.

38-Optativa 1

Las unidades curriculares opcionales previstas en el plan de estudios son aquellas actividades curriculares que el/la estudiante puede seleccionar para ampliar su formación, dentro de la oferta específica de la Facultad de Arte y Diseño. Son definidas anualmente por la Facultad y estarán sujetas a la oferta académica de la misma. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del plan de estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundice, complemente y actualice su formación, incentivando su autonomía y compromiso con el proceso educativo.

Las unidades curriculares optativas, poseen la misma jerarquía que las obligatorias, siendo idéntica la reglamentación para aprobarlas.

CUARTO AÑO

39-Educación sexual integral

Educación sexual integral (ESI) y trayectorias educativas. Ley de Educación Sexual Integral 26.150. Conceptos claves de Educación sexual integral. Enfoque de Género y Derechos Humanos. Conceptos claves de la Perspectiva de Género. Relaciones de género. Salud Sexual Integral. Marco Normativo local, nacional e internacional. Educación Artística con perspectiva de género. Contenidos ESI por nivel. Contenidos ESI para la educación artística. La práctica artística y docente de la Danza, el Teatro, la Música, las Artes Visuales con perspectiva de género en el marco del abordaje de la ESI. Diseño de proyectos de ESI en ámbitos educativos y vinculados con la docencia en arte. Experiencias escolares y de otros ámbitos educativos en relación a proyectos ESI. Mirada pedagógica crítica y sensible a las construcciones de género.

40-Práctica profesional docente 4 y residencia en nivel secundario

Incorporación en el Nivel Secundario de la Educación Artística: Música Ciclo Básico y Ciclo Orientado. Lectura y análisis de documentos curriculares del nivel, jurisdiccionales e institucionales. Las escuelas especializadas en Arte: Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Artes Multimediales y Audiovisuales. Particularidades de la enseñanza de la Música en el nivel secundario como objeto de conocimiento. Estudio y trabajo de campo en el contexto a intervenir: la observación, recopilación, análisis e interpretación de datos. Diseño de propuestas pedagógico-didácticas: programas, unidades y planificación didáctica. Desarrollo de la propuesta de enseñanza. La residencia en el contexto institucional. Tarea y profesión docente. Acompañamiento y seguimiento de los practicantes. La evaluación como práctica pedagógica situada: evaluación formativa, la reflexión de las propias prácticas. Elaboración de textos académicos en la práctica docente. Narrativas pedagógicas y didácticas en articulación con las unidades curriculares: Investigación en artes y Producción artística.

41-Canto y dirección coral

El/la directora/a en su rol de constante “formador”. Tipos de liderazgo. Aspectos educativos y sociales del canto coral en la infancia y juventud. El Canto en el aula. El proyecto del “Coro Escolar”. Técnicas básicas de Dirección Coral. Postura inicial. Gesto preparatorio. Levare. Corte. Marcación de esquemas de compás de 2, 3 y 4 tiempos. Ataques y cortes sobre diferentes tiempos. Diferentes planos dinámicos. Cambios de tempo y articulación a través del gesto. Uso del diapasón. Tipos de Coro. Clasificación vocal. Registro, tesitura y timbre. Muda de voz. Estudio de obras corales del repertorio coral universal y versiones corales. El estudio integral de la obra. Criterios de selección de material según edades y posibilidades. La importancia del diagnóstico. La obra original. Versión Coral. Técnicas y dinámicas de ensayo. Conducción del grupo. Planificación del ensayo. Armado de la obra y dirección en concierto. Particularidades del cursado: se complementa con trabajos de extensión donde se expone lo trabajado en clase.

42-Ensamble 4: instrumental y vocal

El conjunto instrumental en el nivel secundario. Repertorio. Distintos tipos de instrumentación. Percusión corporal. Modos de registro gráfico. El fraseo en la escritura tradicional. Metodologías de aprendizaje instrumental grupal. Ejecutar arreglos y modificarlos de acuerdo a posibilidades técnicas y expresivas del grupo. Analizar distintas propuestas de arreglos didácticos. Práctica instrumental: Flauta dulce soprano/contralto; Instrumental Orff (xilofón, metalofón); instrumentos propios de los/as estudiantes. Ejecución de obras y/o arreglos para estos y otros instrumentos disponibles. Arreglos: Realizar transcripciones y arreglos. Texturas. Interpretación en ensambles grandes. Dirección de conjuntos instrumentales: Técnicas de ensayo. Planificación. Gesto. Escritura.

43-Arte, educación y discapacidad

Modelos conceptuales para abordar la discapacidad: Modelo médico, Modelo Social y Modelo de la Diversidad. La construcción social de la discapacidad. Condición de discapacidad y situación de discapacidad. El papel de los movimientos y organizaciones sociales. El movimiento académico de los Estudios sobre Discapacidad (Disability Studies). Marco político pedagógico: la Educación Especial como modalidad transversal del Sistema Educativo Argentino. El paradigma de escuela inclusiva y su cuestionamiento al campo de la educación especial. El paradigma de la inclusión. La dicotomía inclusión / exclusión. Las ideas de trayectoria escolar, espacios curriculares compartidos y configuraciones de apoyo. La experiencia artística en la constitución de la subjetividad. Dispositivo arte-terapéutico y dispositivo artístico-educativo, diferencias y similitudes. La discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. El taller de artes visuales-danza-música-teatro en escuelas de nivel inicial, primario y secundario y distintas modalidades. El taller de artes visuales-danza-música-teatro en espacios de educación no formal. Prácticas pedagógicas: escuela especial, integración/inclusión escolar, centro educativo terapéutico.

44-Investigación en artes

El método científico y el método de investigación de las Ciencias Sociales. El debate sobre la investigación en artes: terminología y definiciones. Naturaleza de la investigación en artes. Diferencias con la investigación sobre artes. La legitimación de la investigación en artes. Herramientas de escritura. Elaboración y puesta en marcha de un proyecto de investigación de campo. El artista investigador. Metodologías de investigación en arte. Mediación estética y pragmática del saber artístico. La Investigación en Educación Artística: problemas y enfoques. El problema de investigar el aprendizaje en y del arte. Métodos y formatos de investigación en las ciencias humanas y sociales. Metodologías artísticas de investigación en educación.

45-Producción artística

La producción artística: conceptualizaciones, reflexiones y perspectivas. Sentidos y perspectivas de la producción. Modos y medios de producción artística. Interacción entre la práctica artística y la práctica docente: procesos de producción artística en el espacio áulico y en el espacio escénico. El/la docente como productor/a y mediador/a. Características y viabilidad de un proyecto artístico y proyecto pedagógico. La producción artística y la experiencia artística: el proceso artístico como mediación, rol de los lenguajes expresivos en ese proceso. La producción artística desde una perspectiva interdisciplinaria. Los lenguajes artísticos que dialogan con la música: la plástica, el teatro, la literatura. El proceso creativo y sus etapas una perspectiva para la integración de los lenguajes artísticos". Diseño de secuencias de proceso creativo. Producciones artísticas y sus modos de existencia en la escuela. La producción artística en el ámbito escolar: sentidos y perspectivas. El proceso de construcción colectiva como perspectiva para el abordaje de la producción artísticas. Modalidades: actos y efemérides, muestras artísticas, instalaciones, performance, intervenciones artísticas. La circulación del arte: Modalidades tradicionales y nuevos formatos de difusión. Circuitos artísticos. El entorno artístico local: visitas de eventos artísticos de diferentes lenguajes artísticos.

46-Didáctica de la música de nivel secundario

El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza. El currículo de Educación Artística en el Nivel Secundario. El lugar de la Educación Musical. Estructuras didácticas propias del Nivel Secundario. Líneas de trabajo en didáctica musical. Formas en que se aborda la enseñanza de los contenidos. Graduación y proyección de la enseñanza de los contenidos a partir del hacer musical. La problemática de la evaluación de la Educación Artística en el Nivel Secundario. El sentido de la evaluación artística. Inscripción del proceso evaluativo en el modelo didáctico. Análisis y construcción de criterios e instrumentos de evaluación.

Las áreas de la Educación Musical en el Nivel Secundario. Áreas de la Educación Musical: Educación Vocal. Práctica instrumental. Apreciación Musical. Exploración Sonora. Audioperceptiva. Lecto-escritura musical. Modos de abordaje y propuestas didácticas. Particularidades que adquiere el abordaje de estas áreas en el Nivel Secundario, no formal y especial. Los modos y medios de la expresión musical. La audición. La interpretación. La composición. De la improvisación a la invención. Creatividad musical.

La planificación docente. Niveles de especificación del currículo. Criterios y categorías para la organización y elaboración del diseño de planificación (objetivos, contenidos, actividades, estrategias, recursos y evaluación). Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales: cuáles son, cómo se enseñan, cómo se secuencian y evalúan en el área de la educación musical. La evaluación en música: tipos de evaluación (diagnóstica, formativa, sumativa), criterios, estrategias e instrumentos. La enseñanza de la música: nivel inicial y primario. La transposición didáctica. El material didáctico y el repertorio La bibliografía didáctica musical. El cancionero: grabado e impreso. La partitura: signos icónicos, analógicos y simbólicos. El juego como disparador para la apropiación de conocimientos. La elaboración de material didáctico. La educación musical en distintos ámbitos: la educación musical escuelas de modalidad especial. La educación musical en Escuelas Hospitalarias. Pedagogía Hospitalaria. Inclusión social y experiencias de educación musical. La educación musical en adultos mayores. La formación musical inicial en las escuelas de música. Fines. Objetivos. Metodologías. Recursos.

47-Optativa 2

Las unidades curriculares opcionales previstas en el plan de estudios son aquellas actividades curriculares que el/la estudiante puede seleccionar para ampliar su formación, dentro de la oferta específica de la Facultad de Arte y Diseño. Son definidas anualmente por la Facultad y estarán sujetas a la oferta académica de la misma. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del plan de estudios sea permeable

a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundice, complemente y actualice su formación, incentivando su autonomía y compromiso con el proceso educativo.

Las unidades curriculares optativas, poseen la misma jerarquía que las obligatorias, siendo idéntica la reglamentación para aprobarlas.

3.3. Propuesta de seguimiento curricular

El/la responsable académico/a de la carrera estará a cargo de la organización y gestión de la misma, con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. Tendrá injerencia en acciones de gestión académica como la conformación de equipos, cumplimiento de los programas de las unidades curriculares, seguimiento de la formación teórica y práctica brindada a los/las estudiantes, métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba